



Principado de Asturias

Consejería de Educación

Centro: (33013115) Escuela de Arte

Dirección: Julián Clavería, 12

Localidad: Oviedo

Teléfono: 985239007

Fax: 985273864

Concejo: Oviedo

Correo: earte@educastur.org

Titularidad: Público

C.P.: 33006

Provincia: Asturias

Relación de Solicitudes tramitadas por la Comisión de Escolarización (que no habían obtenido plaza en primera opción) para el curso 2024 / 2025

Apellidos y Nombre	NIE	F.Nacimiento	Curso solicitado	Tipo de solicitud	Estado de la solicitud
D S, R	1338123	14/09/2007	1º Bach.(Art. Vía APID) LOMLOE	Cambio de centro	Admitido en el centro (33013115) Escuela de Arte
G A, S	1393832	05/04/2007	2º Bach.(Art. Vía APID) LOMLOE	Cambio de centro	Admitido en el centro (33013115) Escuela de Arte
R V, C	1765564	02/04/2007	1º Bach.(Art. Vía APID) LOMLOE	Cambio de centro	Admitido en el centro (33013115) Escuela de Arte
R M, M	1441394	10/09/2008	1º Bach.(Art. Vía APID) LOMLOE	Cambio de centro	Admitido en el centro (33013115) Escuela de Arte
F L, A	1307914	16/07/2004	1º Bach.(Art. Vía APID) LOMLOE	Nuevo	Admitido en el centro (33013115) Escuela de Arte
F N, N Z	1820933	30/01/2007	1º Bach.(Art. Vía APID) LOMLOE	Nuevo	Admitido en el centro (33013115) Escuela de Arte
P Q, C L	1846894	27/04/2006	2º Bach.(Art. Vía APID) LOMLOE	Nuevo	Admitido en el centro (33013115) Escuela de Arte
R G, U I	1345668	17/08/2003	2º Bach.(Art. Vía APID) LOMLOE	Nuevo	Admitido en el centro (33013115) Escuela de Arte

Ref.Doc.: RelSolTraComEsc.rtf - 28/06/2024 - 10:31



Sergio Monte Fernández

Según el artículo 35 de la resolución de 22 de marzo de 2021, por la que se aprueba el procedimiento de admisión del alumnado en centros docentes no universitarios públicos y privados concertados del Principado de Asturias para el curso 2021 / 2022, los acuerdos y decisiones que adopten las Comisiones de Escolarización podrán ser objeto de recurso de alzada en el plazo de un mes ante el titular de la Consejería de Educación.